



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0316	No de Expediente:	DDU 18-630	
Fecha de Autorización:		02	05	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA	76.22		1 LOCAL COMERCIAL CON ÁREA DE BAÑO Y BOVEDILLA CON ÁREA DE TABAJÓ. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
1.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	76.22		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2008-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR DE INTENSIDAD MEDIA)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL: 5.00	POSTERIOR: 3.00
	LATERAL: 2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

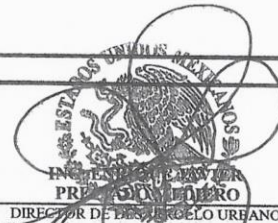
DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN DE ACUERDO A LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO

ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA
 PERITO RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-02



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



C. GUSTAVO MAZARINADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Recibi original. 18/10/19. FOLIO: 0316

VERSION PUBLICA